

## **SESION ORDINARIA N° 053 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 14 de Mayo del 2018, y siendo las 15:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 53, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside el inicio de la Sesión el Concejal Sr. Felipe Rebolledo, primer Concejal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.  
Sr. Eladio Cartes García.  
Sr. Leonardo Torres Palma.  
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Secretario Municipal: Alejandro Valenzuela Bastias.

Director de Control: Agustín Muñoz.

### **1.- Aprobación de Acta, Sesión Ordinaria N° 52, de fecha 07/05/2018**

Sr. Felipe Rebolledo, si hay observaciones.

Sr. Felipe Rebolledo menciona que respecto al informe solicitado, por el tema de las becas, falto colocar las causales de los jóvenes que no quedaron seleccionados.

Sr. Alejandro Valenzuela, menciona que ya se solicito el informe y se pidió las causales.

Se integra a la Sesión de Concejo el Sr. José Benito Bravo Delgado, y asume la presidencia de la Sesión.

Sr. Alcalde, somete a votación, el acta de la Sesión pasada.

Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba  
Sr. Jorge Aguilera; Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.  
Sr. Eladio Cartes; Aprueba.  
Sr. Leonardo Torres; Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal; Aprueba

Sr. Alcalde; aprueba.

**Conclusión:** Se aprueba en forma unánime, por el Concejo Municipal, el acta de la Sesión Ordinaria N°52.

## **2.- Correspondencia.**

**A: Sr. José Benito Bravo Delgado y Honorable Concejo Municipal.**

**De: Junta de Vecino Sector Rahuil.**

Solicita Subvención por un monto de \$506.100 para la adquisición de diferentes materiales, tanto hidráulicos como eléctricos, para el desarrollo de la captación de agua a través de una Puntera de 12 a 15 metros de profundidad. Para esto la Junta de Vecinos cuenta con los recursos necesario para contratar la mano de obra, para la ejecución de los trabajos, con esto pretende habilitar definitivamente el estanque de agua y dotar del servicio a la sede comunitaria existente.

## **3.- Presentación del Diagnostico y Plan de Seguridad Publica de Ránquil.**

Sr. Alcalde da la bienvenida a don Pedro Gutiérrez, Director de Seguridad Pública Comunal.

Sr. Pedro Gutiérrez; hace entrega del Diagnostico Comunal de Seguridad Publica a cada uno de los miembros del Concejo y el plan de acción de la comuna.

Sr. Jorge Aguilera: el otro día tuvimos la visita de Consejeros Regionales para ver el tema del estadio, yo creo que con el tema de Carabineros de la comuna, tenemos que hacer lo mismo pedir ayuda a las autoridades para poder aumentar la dotación de Carabineros en el Reten, ya van más de 6 robos algunos en pleno día, en dos casas diferentes a la misma hora, no es posible y si no tenemos los Carabineros suficientes no sacamos nada con seguir conversando entre nosotros, porque así no vamos a lograr nada. Ahora Sr. Alcalde, sería bueno invitar o hacer una reunión con los consejeros Regionales, Diputados y Senadores del distrito, y también invitar a la Unión Comunal para ver cuál es la posibilidad de poder aumentar la dotación.

Sr. Alcalde: lo que se podría hacer es invitar al Jefe de Reten, para que nos comente sobre el tema y así podríamos avanzar.

Sr. Eladio Cartes: en las reuniones que han tenido con el Jefe de Reten ¿qué ha manifestado el sobre este tema?

Sr. Pedro Gutiérrez: lo que el manifiesta, es que no tienen dotación y solo tiene un solo vehículo para transportarse, y también sería bueno poner hincapié en otro problema que ocurre, que el Consejo de Seguridad Comunal en todas partes tiene un problema de quórum, partiendo por los Concejales de acá y siguiendo con otras autoridades, como por ejemplo encargado del SAG, y la verdad que en eso les pido ayuda a Uds., para los que están participando puedan venir al Consejo de Seguridad Pública.

Sr. Alejandro Valenzuela: la fiscalía tampoco han asistido.

Sr. Leonardo Torres: en realidad cuando vienen autoridades de afuera y ven a tan poca convocatoria, yo creo que igual produce un sin sabor, no con ganas de volver a venir, lo que falta es mas compromiso de la comunidad y debemos hacerlas participar.

Sr. Pedro Gutiérrez: tenemos las ventajas de tener el plan listo, entonces podemos ir a los sectores y presentar nuestro plan.

Sr. Leonardo Torres: lo otro me recuerdo, era muy pequeño en ese tiempo, que habían tres retenes, uno en Nueva Aldea, uno en Ñipas y uno en San Ignacio. Muchas veces la cantidad de población no da para tener a lo mejor otro reten, o pasar a ser nosotros una tenencia. Pero yo creo que estamos bastantes desprotegidos, los robos ya se masificaron en toda la Comuna, en estos días anduve en el Quilo, y se metieron a una casa se llevaron 600 litros de vino y a la camioneta que se encontraba en el lugar, le sacaron las 4 ruedas, en pleno día, entonces esto ya no es aquí, si no en todos los sectores se ha masificado en forma enorme la delincuencia y con la facilidad que vienen a robar, antes eran animales ahora son vehículos.

Sr. Pedro Gutiérrez: el otro día me contaba un funcionario de acá que a uno de su hermano le habían entrado a robar, y yo le preguntaba si había hecho la denuncia y me dijo que no, nosotros como autoridades tenemos que incentivar la denuncia, porque sin denuncia en carabineros no hay nada que hacer.

Sr. Víctor Rabanal: siento que la gente está cansada muchas veces de hacer la denuncia, al final lo citan a la fiscalía, preguntan si tiene alguien sospechoso, si conoce quien entro a robar y a veces llegan hacer pregunta súper irrisorias y mas encima Ud., tiene que contestar cuando fue afectado por un robo. A mi mama le entraron a robar en dos oportunidades, robando en el primer robo dos estufas bosca de su casa nueva, plata y algunos documentos entre otras cosas, nunca lo citaron a fiscalía; el segundo robo le robaron una escopeta y montones de cosas, la citaron a la fiscalía y le preguntaron si sabían quien

había entrado a robar y de ahí nunca más la citaron, por otro lado, el tema de las armas se ve un tema súper delicado, esto paso hace más de un año y nunca más se supo del arma, absolutamente nada. Y va a fiscalía y lo primero que le dicen que tienen que esperar a que la llamen.

Sr. Pedro Gutiérrez: lo que Ud. dice es verdad, pero si nos hacemos la pregunta ¿si no hacemos la denuncia, si vamos a perder el tiempo a la fiscalía? que hacemos, nos quedamos en la casa, yo creo que no, tenemos que seguir incentivando a la comunidad en hacer las denuncias.

Sr. Alcalde: les parece que invitamos al Jefe de Reten a una Sesión de Concejo del próximo lunes.

Sr. Felipe Rebolledo: yo creo que más allá de los escasos medios de prevención del delito, lo que se debería profundizar es el trabajo en parte con las comunidades, que estos comités de seguridad pública de cada sector sean operativos no solamente nivel de discurso, la gente está cansada de eso, pero si por ejemplo, un sistema de radio de celulares, que sean facilitado por la misma municipalidad, para que entre los vecinos se comuniquen y estén atentos, porque siempre si hay un vehículo raro en las inmediaciones, pero se debe crear una red.

Sr. Claudio Rabanal: para sumarme un poco a lo que dice Felipe Rebolledo, como municipio se gano un proyecto de cámaras, y yo creo que hay que seguir atacando por ese lado también, son cámaras que se podrían colocar en sectores para poder llegar al delincuente y sirven como medios para una investigación.

Sr. Alcalde: ¿Qué estamos haciendo con respecto a eso don Pedro?

Sr. Pedro Gutiérrez: estamos estudiando la posibilidad de agregar un par de cámara fuera del área urbana de Ñipas, en esa parte necesitamos tal vez agregarle la ayuda tal vez de un especialista en la parte de proyecto, no alguien nuevo, si no que sea alguien de la comuna, recuerden que la dirección en la que yo participo soy el único miembro y sería bueno contar con la ayuda de alguien más.

Sr. Alejandro Valenzuela: el proyecto necesita en poner una cámara en vivo y en directo en el sector de Puente Amarillo y otra en el sector del Puente de Ñipas, en todas las salidas de Ñipas y se estaba pensando también en poner una cámara en Nueva Aldea y la central de las cámaras va estar en Carabineros. Pero hoy día se presento un joven que es de Ñipas, de apellido Umanzor, y se va a ver si existe la factibilidad de los tres sectores y vamos a ver que resulta, porque la idea es presentarlo a proyecto de seguridad ciudadana.

Sr. Alcalde: ¿ese es el único proyecto que tienen?

Sr. Alejandro Valenzuela: no, tenemos otro proyecto que queremos presentar a Seguridad Ciudadana, es la reposición de las iluminarias solares de la autopista del Itata, ya que los paneles no están recibiendo la suficiente energía para encender en la noche.

Sr. Felipe Rebolledo: yo quería hacer mención que la última reunión que se realizó en Carrizales, el Jefe de Reten hizo mención a un camión que habían robado en Manzanal, hubo un buen desenlace. Yo planteé un tema que ellos a lo mejor no pescaron mucho, pero si hay comuna en Santiago que lo están tomando que es el Dron, acá es fácil saber donde hay un vehículo en las mediaciones, que también sería un tema a evaluar.

Sr. Alcalde: ¿qué más tenemos?

Sr. Pedro Gutiérrez: estamos trabajando en una oficina para la PDI que falta muy poco para hacer uso de ella.

Sr. Alcalde: ya entonces quedamos en invitar al Jefe de Reten para la próxima sesión de concejo.

#### **4.- Citación Director del Liceo Virginio Arias Cruz.**

Sr. Alcalde da la bienvenida al Director del Liceo Virginio Arias, don Javier San Martín y a su equipo técnico que lo acompaña.

Don Javier, la consideración para Ud. hoy en esta sesión, es por un interés del Concejo de conversar el tema de la Banda, después de una publicación que hizo y socializo, y aquí en el Concejo nos quedamos con alguna suerte de preocupación, pero lo primordial es que no se sienta en el banquillo de los acusados, sino que la idea es como y que podemos hacer para darle solución a este tema, la verdad que este Concejo a estado permanentemente preocupados de la banda y fue más manifiesto, mas ahora, cuando tenemos una actividad el día miércoles donde no vamos a contar con la banda del Liceo, porque ya no existe. Profesor después de la publicación, este nuevo Concejo que asumió el 06 de diciembre del 2016, hay dos concejales nuevos y 4 antiguos, nos asistió la preocupación de la banda, en el concepto de que donde se nos entrega a nosotros la responsabilidad, después de sus palabras y de un pequeño relato de lo que paso y aconteció en la banda, en el periodo que yo no era Alcalde y que es una preocupación que nosotros tenemos y particularmente con efecto de continuidad ¿Qué nos preocupa en lo particular? el profesor David Rodríguez, él renuncio al cargo y sabemos con algunos concejales que hemos tenido comunicación con él y manifestó que él se fue por la casi nula disposición de los directivos del Liceo para el funcionamiento

de la banda, y eso me lo converso a mí, y se lo converso al concejal Rabanal, y eso quisiéramos partir por ahí, saber qué fue lo que realmente paso, a partir de la primicia que nosotros, yo quiero interpretar a todo el concejo, que si nos interesa mucho el tema de la Banda. Si nos interesa porque la banda fue siempre bastante prestigiosa, con participación bastante masiva en todos los eventos, por lo menos hasta el 2008, que fue hasta cuando estuve yo, de ahí en adelante algo aconteció con la banda que no se pudo dar continuidad, ese es el motivo de la invitación profesor San Martin.

Sr. Javier San Martin: me tiene súper preocupado el tema no solamente a mi, si no que al equipo técnico directivo y a los profesores en general, empezare hablando de don David Rodríguez, él cuando se fue, se dedico a transmitir por toda la comuna culpándonos a nosotros de su renuncia, cosa que no es efectivo, están de testigos todos los profesores de eso y de las facilidades que se le dieron, cuando el solicitaba facilidades se organizaba desde la UTP con Inspectoría General se le entregaba la posibilidad de usar espacios en el horario de clases, donde a nosotros nos exigen cobertura curricular, incluso en una oportunidad él menciona una cosa ilusoria, que tenía una banda sin alumnos y resulto curioso por decirlo menos, y se refería sacar alumnos cuando él quisiera de cualquier asignatura, eso no puede ser, porque si el niño está aprendiendo por ejemplo ensayos de PSU o de un Simce o en la asignatura que estén, obviamente hay que pedirle permiso al profesor, entonces para poder subsanar esta situación nosotros le brindamos posibilidades, le hicimos una distribución horaria de acuerdo a las posibilidades para no tratar de perjudicar a nadie, le ofrecimos días con horas asignadas y de eso tenemos un respaldo escrito con el conocimiento del Jefe de DAEM y don Carlos Garrido y le brindamos el espacio necesario y lo que hizo don David en su momento, la primera vez que se hizo esto no lo tomo en cuenta y la siguiente que fue en el 2015 -2016, don David tomo el papel lo doblo y lo tiro a la basura. Más adelante empezó a transmitir por la comunidad que no le brindábamos la oportunidad, en el fondo don David quería hacer lo que a él se le antojaba, pasando mañanas enteras sentado en el departamento de educación, sin hacer nada, respaldándole 29 horas que no las estaba realizando, , hasta que un día le informo al Inspector General que él iba a presentar su carta de renuncia, porque se iba a dedicar a sus asuntos personales, a una parcela que tenía en Pinto, porque aquí no están las condiciones, pero los espacios y las condiciones se le brindaron.

Luego de eso se busco un instructor profesional y no se encontró y se busco una persona que tuviera conocimiento en la comuna, y se encontró a don Carlos Rabanal, donde el trabajo no fue bueno, así que se tomo la determinación de dejarlo en mano de la autoridad comunal.

Sr. Alcalde: ¿en qué condiciones o estado están los instrumentos?

Sr. Javier San Martin: en la parte instrumental hay de todo, de buena calidad y no tan buena habría que comprar algunos.

Sr. Alcalde: nosotros tenemos una oferta de este joven llamado Hermes Cárdenas y menciono que en instrumentos no tenía experiencia, pero estuvo en la banda y fue uniformado de Carabineros, porque estamos a 4 meses del 18 de Septiembre, yo converse con el profesor Rodríguez y el menciono que no había ninguna posibilidad de volver para acá y nosotros profesor, estamos dando la vuelta de poder tener una banda comunal, la complicación es; ¿persiste esa hora y media el día jueves?

Sr. Javier San Martin: si, podría ser dos horas y también tenemos otros días día lunes o miércoles en la tarde.

Sr. Alcalde: ¿está disponible entonces profesor, de poder tener alguien que esté a cargo de la banda?

Sr. Javier San Martin: si, el tema son los honorarios, el departamento de educación ya estamos en un 51% de la SEP en recursos humanos, ya estaríamos infringiendo la ley.

Sr. Víctor Rabanal: profesor, que bueno tener en cierta forma su opinión con respecto a esto, así nos pone sobre la balanza frente a dos situaciones que se van dando, yo soy concejal del año 2008, y en varias oportunidades el Sr. Rodríguez decía que no estaban las condiciones dadas, y que mejor se iba a dedicar a su parcela, que es mas remunerado que estar acá, después escuchaba un resto de profesores que como era posible que el instructor de la banda tenga 44 horas.

Sr. Javier San Martin: tanto insistir, no sé si el departamento le pidió o el voluntariamente renuncio a 15 horas y ahí quedo con 29 horas de manera bastante incómoda, igual para nosotros era un gasto que no corresponde, ya que con 15 horas hay para poder estar a cargo de la banda.

Sr. Víctor rabanal: porque yo me recuerdo que la tónica de muchos profesores era el exceso de horas, en este caso 44 horas, que eran exclusivo para la banda, yo siento que en base a eso empezaron a crear unos anti cuerpo de esto, porque si bien el profesor se lleva trabajo para la casa y yo sé que muchos lo hacen, el desmedro de alguien que tenia 44 horas en su minuto, el estaba contratado estaba contratado por el código del trabajo, me imagino en ese minuto.

Sr. Javier San Martin: me imagino, es que viene de otra administración y antes habían otras condiciones, el viene trabajando de la básica y antes no había jornada completa, entonces ellos podían estar toda la tarde ensayando.

Sr. Víctor Rabanal: exacto y se daban otras condiciones, de acuerdo a lo que Ud. plantea, yo estoy de acuerdo a lo que Ud. plantea, como Concejo hay un desafío enorme y si están escasos los instructores hay que ver la opción, ahora, ¿seduce un instructor que venga a trabajar con tanta cantidad de plata? dicen que tiene que ser alguien que esté muy motivado, a expresar todo lo que pudo haber aprendido en la marina, en el ejército, para enseñar, o tal vez no va ser rentable para una persona que venga de Concepción, Chillan, o otra comuna.

Sr. Javier San Martin: don David tenía un sueldo bastante elevado.

Sr. Víctor Rabanal: pero cuando tenía 44 horas.

Sr. Javier San Martin: claro, cuando tenía 44 horas.

Sr. Víctor Rabanal: y cuando se le bajo a 29 horas, fue cuando empezó con problemas, yo me recuerdo la situación y en ese entonces comenzó esta situación de descontento, que no se le daban los espacios etc. que por lo menos todo el sistema estaba en contra de él, y después el tenía su campo y siento que en el fondo si uno se compra una parcela el día de mañana es para descansar y preocuparse de sus cosas y hacer una actividad distinta, en la que estuvo durante años. Pero yo siento don Benito que aquí hay dos cosas, tenemos una serie de instrumentos que son de la banda y una serie de instrumentos que están en distintas escuelas guardados, porque no veo dinamismo en eso de sacarle provecho a estos instrumentos, en hacer presentaciones, debemos invertir en educación, pero que se le de uso, va ser una lata para el 18 no tener banda, viene mucha gente de afuera y este tema no es para nada sencillo.

Sr. Alcalde: yo les comente que se había contratado a Daniel Mardonez, ¿el fue al Liceo?

Sr. Javier San Martin: cuando se nos convoco a una reunión al DAEM, vimos la parte instrumental y aunque sobrepasemos el 51% de los recursos humanos SEP, haríamos un esfuerzo por entregar las 4 horas a la parte instrumental, pensando en la banda, conversamos con Daniel y el dijo que no se manejaba en esa parte.

Sr. Jorge Aguilera: podríamos probar con Hermes Cárdenas, este joven está muy entusiasmado con el tema.

Sr. Alcalde: yo haría una prueba antes de contratarlo.

Sr. Leonardo Torres: gracias profesor San Martín por tenerlo acá presente, como bien lo decía nuestro alcalde, es una preocupación que hace mucho tiempo se viene dando, y tenemos que solucionar este tema de la banda, yo también estaba pensando en varias alternativas, por ejemplo, aquí en la comuna han llegado bastante personal de las fuerzas armadas que se han jubilado, se podría indagar y a lo mejor tienen conocimiento, por ejemplo, tenemos a Daniel Mardonez que podría ver la parte instrumental y ver a este muchacho Hermes y tratar de hacer algo, pero a la brevedad sería bueno hacer un sorteo para ver el interés de los alumnos del Liceo, para volver a retomar esto.

Sr. Claudio Rabanal: gracias profesor por haber venido y porque se aclaran muchas dudas, y lo que dice Leonardo Torres también deja una preocupación. Yo participe mucho tiempo en la banda, conozco a Hermes y sé que para la banda de guerra no tendrá problemas, tiene los conocimientos, estuvo hartos años como instructor de Chillán, en el tiempo del Alcalde Blázquez, aparte Hermes estuvo en Carabineros y tiene arto conocimiento militar, en cuanto a banda yo sé que el hombre sabe, como pensando para salvar este 18 de septiembre, yo creo que deberíamos andar bien y el tiene mucho interés en el tema, también debemos pensar hacer algo en el 2019, en relación a este tema si bien es cierto, yo lo voy a tomar como un club deportivo, cuando un club deportivo para jugar en adulto tienen que pasar por infantil, a que quiero llegar, que de esas 44 horas a un profesor yo no lo veo distantes, porque podemos ocuparlo con los 6° ,7° básicos, cosa que cuando los jóvenes lleguen a la enseñanza media, sigan retomando la banda para que todos los años no tengamos el problema que faltan alumnos para la banda, sino que van a venir motivado de la básica, entonces poder tentar un profesor que venga a trabajar por 44 horas con un sueldo acorde a lo que él debe ganar.

Sr. Javier San Martín: exacto

Sr. Felipe Rebolledo: a mí en lo personal me toca fuerte el tema de la banda instrumental, de alguna manera soy el ejecutor intelectual de ese proyecto en el año 2001, con el equipo municipal de aquellos años, en donde estaba el Alcalde actual, cuando salió en el diario el llamado a concurso para banda instrumental de una Fundación privada, nos tiramos al salto con el proyecto pensando en el contexto cultural de la comuna y vimos que lo mejor era crear un primer peldaño que pudiera establecerse en base algo que preexistía, que era la banda de guerra, y por lo tanto, en conjunto con el liceo armamos una alianza de llevar adelante el proyecto de banda instrumental, que nos tocó ir a comprar los instrumentos una vez adjudicado el proyecto, fuimos con don Alejandro Valenzuela a comprar instrumentos usados en buenas condiciones y algunos nuevos marca china que alcanzamos a comprar y con eso se armó la primera banda instrumental, fuimos a buscar al profesor Oyarce, primer instructor y a través de él llegamos a David Rodríguez, cuento la historia

porque lo digo derechamente, cuando ganamos el proyecto fue una felicidad enorme y se nos vino la pregunta ¿y serán capaces los chiquillos? una cosa era ganarse el proyecto físicamente y otra cosa era ejecutarlo y como no estar emocionado, si en un 18 de septiembre tocan el himno nacional, a poco meses de iniciar ese trabajo.

Obviamente es una tremenda perdida, yo creo que es difícil encontrar instructor, pero a lo mejor tenemos que ser un poco más ingenioso como superar esta situación, hay varios por no decir muchos ex alumnos que pertenecieron a la banda ellos están motivados y quieren volver, recuperar la banda instrumental y quizás deberíamos partir, tengo entendido que hay algo en red social con personalidad jurídica vigente que Uds. formaron en algún momento para operar con la banda con proyectos, sería bueno armar con ex alumnos o con alumnos actuales, vecinos que le guste este tema, socios cooperadores, pero armar un grupo de personas que puedan lo que saben obviamente más enseñarles a los que saben menos y tratar de re articular esta banda con las capacidades que tenemos instaladas hoy en día hasta que encontramos una persona que obviamente nos permita tener un instructor con la capacidad y calidad que tenía don David, Daniel Mardonez no es su área estamos hablando de instrumentos de otra naturaleza y además de una corriente musical que no es la propia, pero si los muchos que saben tocas el saxo el trombón pueden por lo tanto yo creo que aquí están los jóvenes esta la materia para reeducar los que quedaron ahí en banda.

Sr. Eladio Cartes: lo bueno de esto que nuestro alcalde tiene la voluntad de llevar esto adelante en conjunto con nosotros los concejales y como dicen mis colegas debemos rescatar lo que teníamos ¿Cómo? es un trabajo pesado, pero hay que hacerlo, se nos viene pronto el 18, algo tendremos que tener y es un trabajo netamente del Liceo, nosotros le podemos dar opiniones, pero son Uds. los que deben llevar esto adelante con nuestro apoyo como concejales y nuestro alcalde, estamos a disposición si hay que aprobar presupuesto, yo creo que mis colegas nunca van a decir que no tenemos que estar abierto para eso.

Sr. Felipe Rebolledo: Daniel Mardonez puede hacer una excelente gestión, el tiene el camino hacia donde pueden estar justamente las personas, el puede ser gestor sin ser experto en esa materia.

Profesor aprovechando que esta acá, el tema del grumete José Brigido Pérez, que murió en el combate Naval de Iquique, que perteneció a la comuna, yo mencione el año pasado, la idea era consolidar esa información, es un hijo de Ránquil, corresponde valorarlo ver la posibilidad de hacer mención de él para esta fecha 21 de mayo.

Sr Javier San Martin: con respecto a la carta que envié a los concejales y Alcalde ver la posibilidad de considerarlo.

Sr. Alcalde: ningún problema, hablarlo con Secretario Municipal para verlo como punto de la tabla de una sesión.

Agradece al Sr. San Martin y equipo técnico su presencia en el Concejo.

### 5.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias.

- **Modificación Presupuestaria, Dirección de Administración y Finanzas por M\$600.**

#### GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-29-05-999-001-000	OTRAS	600	
215-29-04-001-000-000	MUEBLES Y OTROS(MUNICIPAL)		600
	TOTAL GASTOS M\$	600	600
	SUMAS IGUALES M\$	600	600

Sr. Alcalde somete a votación la modificación.

Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba  
 Sr. Jorge Aguilera; Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.  
 Sr. Eladio Cartes; Aprueba.  
 Sr. Leonardo Torres; Aprueba  
 Sr. Víctor Rabanal; Aprueba  
 Sr. Alcalde: Aprueba.

**ACUERDO N° 216:** Se aprueba la modificación presupuestaria por M\$600, en forma unánime por el Concejo Municipal.

### Modificación Presupuestaria de Dirección de Administración y Finanzas.

#### MAYORES INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION F.C.M 62%	3,690
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>3,690</b>

**GASTOS**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE AL F.C.M.	3,690	
	TOTAL GASTOS	3,690	-
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>3,690</b>	<b>3,690</b>

Sr. Alcalde somete a votación la modificación.

Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba  
 Sr. Jorge Aguilera; Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.  
 Sr. Eladio Cartes; Aprueba.  
 Sr. Leonardo Torres; Aprueba  
 Sr. Víctor Rabanal; Aprueba  
 Sr. Alcalde: Aprueba.

**ACUERDO N° 217:** Se aprueba modificación presupuestaria por M\$3.690, en forma unánime por el concejo municipal.

- **Modificación Presupuestaria, Departamento de Educación por M\$5,000.**

<b>GASTOS</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>CODIGO CUENTA</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>DISMINUYE</b>
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	5,000	
215-29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		1,500
215-29-06-001-000-000	EQUIPO COMPUTACIONALES Y PERFERICOS		3,500
	TOTALES M\$	5,000	5,000

Sr. Alcalde somete a votación, la modificación presupuestaria.

Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba  
 Sr. Jorge Aguilera; Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.  
 Sr. Eladio Cartes; Aprueba.  
 Sr. Leonardo Torres; Aprueba  
 Sr. Víctor Rabanal; Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba.

**ACUERDO N° 218:** Se aprueba modificación presupuestaria por M\$5,000, en forma unánime por el Concejo Municipal.

#### **6.- Subvención Junta de Vecinos de Rahuil.**

Sr. Alcalde manifiesta que la propuesta es darle \$500.000, de subvención para la compra de materiales hidráulicos y materiales eléctricos, ya que los \$6.100, lo aportan ellos.

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba  
Sr. Jorge Aguilera; Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.  
Sr. Eladio Cartes; Aprueba.  
Sr. Leonardo Torres; Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal; Aprueba  
Sr. Alcalde: Aprueba.

**ACUERDO N° 219:** Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la subvención a la Junta de Vecinos de Rahuil, por M\$500.000, para la compra de materiales hidráulicos y materiales eléctricos para la construcción de una puntera para abastecer de agua potable a la Sede Comunitaria del sector.

#### **7.- Presentación Ordenanzas Municipal, Promoción de Salud Comunal.**

Las ordenanzas Municipal, promoción de salud fue entregadas a cada uno de los concejales.

Sr. Modesto Sepúlveda, hace una breve introducción sobre el tema, ante el Concejo.

Srta. Carmen Rebolledo, encargada de la Promoción de Salud Comunal, hace la presentación y explica la ordenanza ante el Concejo, al terminar consulta si hay alguna observación o modificación que quisieran hacer.

Sr. Jorge Aguilera, señala que pueden agregar a la ordenanza la posibilidad de que los establecimientos educacionales y consultorio tengan un cuadro demostrativo al público de algunos productos, con una breve descripción, ejemplo, cuanta azúcar contiene un dulce, etc.

Sr. Alcalde agradece la presentación de la Srta. Carmen Rebolledo.

## **8.- Puntos Varios o Incidentes.**

### **Sr. Felipe Rebolledo:**

**1.-** Conversamos con los colegas al comienzo de poder re evaluar los casos de las becas que quedaron afuera, obviamente porque califican según reglamento, para trata de aprobar algún tipo de modificación y poder tener más becas, que es la intención de todos los colegas.

### **Sr. Jorge Aguilera:**

**1.-** Ver el tema del terreno del sector El Barco, ya que ellos podían postular a este año a un proyecto y poder tener su sede, no pudieron por no tener el terreno.

### **Sr. Eladio Cartes:**

**1.-** Mejoramiento de caminos de la comuna.

### **Sr. Leonardo Torres:**

**1.-** En el Concejo anterior, comente sobre la recuperación de un terreno de la Posta de Rahuil, acá hay un documento que se le entrego en comodato al Municipio, de todos estos terrenos para esta forma, porque esto esta apuntado a huertos ecológicos y autosustentable, para eso se pretende ocupar esos espacios que tienen los consultorios, para tener plantas medicinales, hay que darle una vuelta a ese tema. (Hace entrega del documento correspondiente al Sr. Secretario municipal).

**2.-** Lo otro también tiene que ver con el Sector Rahuil, hay un puente que esta caído, que se llama El Rincón del Tata, donde está la bodega vitivinícola un poco más arriba, hay como una población hacia adentro, si se puede ir a ver y tratar de mejorar el camino que va desde la garita hacia la sede y el otro que va por dentro donde está la familia Fuentealba, García, poco antes de llegar a la posta va por dentro y viene a salir con el camino que va a la Cruz de San José arriba, echarle un poco de radiar porque es muy resbaloso donde no tiene material.

**3.-** Lo otro es la mejora de las garitas, empezó el tiempo de las lluvias y las personas de Vegas de Concha me volvieron a recalcar que los alumnos se han mojado cuando esperan el bus, es importante dar una vuelta la brevedad esto.

### **Sr. Víctor Rabanal:**

**1.-** Ya lo converso don Alejandro con respecto a las iluminarias de Nueva Aldea, solo esperar que se pueda modificar este alumbrado a través de un proyecto.

**2.-** Y nada más que recalcar con la prepotencia y el actuar que tubo Carabineros hace unos minutos afuera, de citar a este Sr. Suboficial del Reten

de Ñipas para el próximo concejo municipal, lo hemos acordado antes de lo que me pasara, que fue sacarme una infracción, pero tener la claridad no cierto de poder hacer las consultas aquí al uniformado tan prepotente.

Se cierra la sesión a las 17:42 horas.

Alejandro Valenzuela Bastias.  
Secretario Municipal